ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110-174 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(26 DE NOVIEMBRE DE 2025)

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-051-2025
VALOR DEL CONTRATO: 11.998.500,00 M/LCTE.
PLAZO: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA: SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: ANSELMO RINCON ABRIL
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.116.041.471 DE PORE
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. BY-100059314 ANEXO "0"
FECHA EXPEDICIÓN: 25/11/2025
EXPEDIDAS POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
N.I.T.: 860.037.013-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	24/11/2025 - 28/06/2026	$1.199.850,00
PAGO ANTICIPADO	*	24/11/2025 - 28/12/2025	$5.999.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	*	24/11/2025 - 28/06/2026	$2.399.700,00

OBSERVACIONES: REVISADAS LAS VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA, SE ENCUENTRA QUE PARA EL MUNICIPIO LE ES IMPOSIBLE AVALAR RETROACTIVO EN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS, EN EL SENTIDO DE QUE EL CONTRATO FUE FIRMADO CON FECHA 24/11/2025, QUE EL CONTRATISTA TRAMITA LAS GARANTÍAS EN LA FECHA 25/11/2025 Y SON PRESENTADAS ANTE LA ENTIDAD PARA SU APROBACIÓN EN LA FECHA 25/11/2025 DESPUES DE HORARIO LABORAL.

NO OBSTANTE REVISADAS LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS SE ENCUENTRA QUE, SU CUBRIMIENTO RESULTA MAYOR AL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD, POR LO TANTO, HAY LUGAR A IMPARTIR APROBACIÓN A LAS PÓLIZAS, PUES DE SU NATURALEZA SE ENTIENDE QUE CUBRE LAS CONDICIONES PEDIDAS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA:

SI __X__ CUMPLEN **NO _____ CUMPLEN**

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO CONSIGNADO EN LAS OBSERVACIONES. NO OBSTANTE, Y CONFORME A LAS ACOTACIONES EFECTUADAS:

SI __X__ SE APRUEBAN **NO _____ SE APRUEBAN**

Tibasosa (Boyacá), veintiséis (26) de noviembre de 2025.

LEIDY ROCIO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Proyectó: JUAN PABLO SANABRIA B.
Profesional Especializado
Revisó: LEIDY ROCIO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: SbhdRD9hJO+4zAJMdoH4sA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 7851400 FAX 7851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2000000659-D003

No. PÓLIZA	BY-100059314	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	36211505	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	25/11/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/11/2025	24:00 Horas Del	28/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.935.869-8
DIRECCIÓN	CR 1 4 65	**TELÉFONO**	3106886843
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TIBASOSA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.855.361-6
DIRECCIÓN	CR 10 N 3- 25 PALACIO MUNICIPAL TIBASOSA	**TELÉFONO**	3014276279
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TIBASOSA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.855.361-6
DIRECCIÓN	CR 10 N 3- 25 PALACIO MUNICIPAL TIBASOSA	**TELÉFONO**	3014276279

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION NO. -051-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRODEBIENESYSERVICIOS,NECESARIOSPARALACONSTRUCCIÓN,ADECUACIÓNYPUESTAENFUNCIONAMIENTODEUNVIVEROMUNICIPAL DESTINADOALAPRODUCCIÓNDEPLÁNTULASNATIVASENELMUNICIPIODETIBASOSA-TBOYACÁ,COMOESTRATEGIAPARALACONSERVACIÓN, RESTAURACIÓNECOLÓGICAYFORTALECIMIENTODELOSPROCESOSAMBIENTALES.

*Conlaemisióndelapólizaseentiendequeseautorizaa SegurosMundialparaquerealicegestióndecobranzaencasodeque

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/11/2025	24:00 Horas Del 28/06/2026	1.199.850,00	17.751,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 24/11/2025	24:00 Horas Del 28/12/2025	5.999.250,00	15.889,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 24/11/2025	24:00 Horas Del 28/06/2026	2.399.700,00	14.859,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.598.800,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
UNISEGUROS ASOCIADOS GYG LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	46.899,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	46.899,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.861,00
TOTAL A PAGAR	$	61.760,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

HOJA No.

VIGILADO

APLICADOS A LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 66 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	8Y-100059314	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36211505	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/11/2025	24:00 Horas Del	28/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PADA - APP